



**ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL  
SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

**ACTA No. ACPCyCS-GADMA-SE-2024-02**

En la ciudad de Ambato, el miércoles dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, en la Sala Magna de Alcaldía, siendo las quince horas, se instala la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, convocada por la Ingeniera Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, mediante convocatoria pública ACPCyCS-GADMA-SE-2024-02 publicada en la Página Web [www.ambato.gob.ec](http://www.ambato.gob.ec) del GAD Municipalidad de Ambato el viernes seis de septiembre de dos mil veinticuatro, difundida a través del Diario El Herald, página 11-B, el ocho de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante WhatsApp del seis al dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro. Preside la Sesión Extraordinaria, el Sr. Patricio Lozada, Concejal de Ambato, Delegado de la Ing. Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato mediante OF. DA-DC-24-0660 de septiembre de dos mil veinticuatro. Acompañan en la mesa directiva: el Lic. Henry Díaz – Representante Ciudadano del Eje de Desarrollo Humano al Consejo de Planificación Participativa del GADMA, Lic. Oscar Galarza, Representante Ciudadano del Eje Económico Productivo al Consejo de Planificación Participativa del GADMA, y el Arq. Patricio Quezada, Director de Planificación. Se cuenta además con la presencia de: Ing. Rumiñahui Lligalo - Concejal de Ambato, Lic. Patricia Shaca - Concejala de Ambato; Directores Departamentales: Dra. Silvia Toaza – Directora Financiera del GADMA, Ing. Carlos Toalombo, Director de la Agencia de Orden y Control Ciudadano; Abg. Isabel Punina, Registradora de la Propiedad; Dr. Alejandro Chica, Administrador del Hospital Municipal, Ing. Milton Silva, Técnico de la Dirección de Movilidad, Cnel. Byron Murillo, Director del Cuerpo de Bomberos; Psicol. Rafael Silva, Secretario Ejecutivo del CCPDA; Ing. Patricio Mayorga, Jefe de TICS; Dra. Lourdes Alta Lima, Secretaria del Concejo Municipal; Sr. Jaime Ortega, Técnico del Comité Permanente F.F.F; Abg. Estefanía Reyes, Técnico de Procuraduría Síndica; Ing. Mesías Quinapanta, Delegado EP- Mayorista; Sr. Rodin Machado, Jefe de Desarrollo Social; Ing. Fricson Moreta, Director de Avalúos y Catastros; **Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales:** Sr. Emerson Bombón, Delegado del GAD Cunchibamba; Sr. Ángel Ruiz, Delegado del GAD Constantino Fernández; Lic. Gissela Moscoso, Presidenta del GAD San Fernando y Presidenta del Conagopare Tungurahua(E); Sr. Luis Sigsí, Vocal GAD Unamuncho; Abg. Mónica Pérez, Presidenta del GAD Totoras; Sr. Benito Toalombo, Vocal GAD Pilahuín; Sr. Juan Tubón, Vocal GAD San Fernando; Sr. Cristina Torres, Vocal GAD Atahualpa; Dr. Marcelo Garcés, Presidente del GAD de Atahualpa; Sr. Darío Guerrero, Presidente GAD Huachi Grande; Sr. Mesías Guanoluisa, Presidente GAD Juan B. Vela; Sra. Paulina Muñoz, Vocal GAD Pilahuín; Sra. Tatiana Bayas, Vocal GAD Juan Montalvo; Ing. Luis Chango, Presidente del GAD Picaihua; Sr. Julio Medina, Presidente GAD Pilahuín; Sr. Luis Cují, Vocal del GAD de Ambatillo; Sr. Nelson Olovacha, Cabildo de Pasa; Sr. Leonel Paredes, Ciudadano, Sr. Ángel Punina, Cabildo de Tomabela, Lic. Mercy Muñoz, Presidenta de la Asociación de Mujeres





*Emprendedoras Ocho de Marzo: Sra. María Teresa Lozada, Representante Barrio Centro Salado; Sra. Fanny Parra, Presidenta del Centro Comercial Artesanal; Sra. Teresa Tibanquiza, Comerciante Centro Comercial Artesanal; Sr. Wilfrido Asas, Delegado del Pueblo Tomabela; Sra. Alexandra Mayorga, Habitante de la Urbanización Guerrero Garcés; Sra. Margarita Villamil, Representante del Barrio La Carolina; Arq. Sebastián Álvarez, Analista de Patrimonio Cultural, Abg. Diana López, Técnica del CCPDA; Sr. Michelle Alulema, Técnica del Sistema de Justicia Integrado; Ing. Juana Toapanta, Técnica de la Unidad de Terminales, Ing. Abel Vinuesa, Fiscalizador de Obras Públicas; Sra. Doménica López, Representante de la Parroquia Pishilata; Sr. Juan Peña, Ciudadano de Pishilata; Sra. Nancy Arévalo, Delegado de las Cámaras de Ambato; Sr. José Núñez, Habitante de la Cld. Deportiva; Sra. Jenny Bautista, Representante del Barrio la Primavera FEBSOAM; Sr. Luis Loachamín, Presidente del Barrio Pasochoa; Sra. Alisson Martínez, Representante de CALTU, Sr. William Masaquiza, Ciudadano; Sr. Mesías Quinapanta, Ciudadano; Sr. Ángel Sisa, Miembro de la UCIT; Tlgo. Omar Altamirano, Presidente de FEBSOAM; Abg. Maritza Gamboa, Miembro del Colectivo Mujeres; Sr. Miller Narváez, Representante del Barrio Miñarica I; Sra. Devora Moreno, Representante del Barrio El Calvario Santa Anita; Sra. Rocío Real, Miembro del Colectivo Mujeres; Sra. Paulina Lozada, Miembro de Mujeres Líderes; Sr. Luis Guzmán, Presidente de la Red de Plazas y Mercados; Sr. Byron Palate, Sociedad Civil; Sr. Marco Cofre, Dirigente Barrial; Sr. Manuel Caiza, Ciudadano de Tomabela; Sr. Julio Rodríguez, Presidente Barrio San José de Bellavista 2; Sra. Lucía Fabara, Habitante del Conjunto Habitacional La Riviera; Sra. María Belén Borja, Coordinadora de Cruz Roja de Tungurahua; Sr. Jaime Pacha, Presidente del MITA; Arq. Jorge Raza, HGPT; Lic. Héctor Pérez, Presidente del Barrio El Cóndor; Sr. Héctor Caiza, Representante de Grupo de Adulto Mayor; Sr. Carlos Tamayo, Habitante del Barrio Tres Juanes; Dr. Mario Torres, Habitante de la Urb. Jardín de la Colina; Sr. Marco Urquiza, Presidente del Comité La Yahuirá; Sr. José Guerrero, Representante del Barrio La Floresta; Sra. Mariana Fiallos, Habitante de la Parroquia Pishilata, Sr. Luis Fiallos, Representante del Barrio El Calvario Pishilata; Sra. Esthela Ortiz, Habitante del Barrio San José Bellavista; Sr. Fernando López, Presidente Celiano Monge; Tnlgo. Fausto Chango, Presidente del MIT; Sr. Carlos Corrales, Presidente del Mercado Modelo; Sr. Mauro López, Ciudadano del sector de la Yahuirá; Ing. Alejandra Montero, Técnico del Cuerpo Bomberos; Ing. Christian Martínez, Técnico del Cuerpo de Bomberos; Ing. Luis Andagana, UOCAIP; Sra. Wendy Carriel, Delegada del CIPT; Sr. Francisco Pincai, Ciudadano de la Yahuirá; Sra. Alicia Muñoz, Ciudadana del Barrio El Calvario Pishilata; Sra. Carmen López, Presidente del Barrio Murialdo Alto; Sr. John Obregón, Habitante de la Av. Tres Carabelas; Sr. Edwin Vela, Presidente del Barrio la Letamendi; Sra. Estefanía Vela, Ciudadana del Barrio la Letamendi; Sra. Geovana de Jesús, Miembro del Colectivo Afroecuatoriano; Sr. Patricio Villacís, Miembro del Colectivo Ambato Unido Solidario; Sr. Hernán Lana, Ciudadano del sector la Yahuirá; Sr. José López, Habitante de San Vicente Pishilata; Sr. Carlos Chango, Miembro de la UOCAIP; Sr. Luis Leica, Presidente Buen Pastor; Sr. Milton López, Presidente de Huachi Chico; Sr. Washington Zúñiga, Ciudadano Huachi Chico; Ing. Juan Chimbo, Policía Nacional; Sr. Laura Pantoja, Comerciante del Centro Comercial Simón Bolívar; Sr. Miguel Núñez, Representante del Barrio Universal Bajo; Sra. Juana Arteaga, Delegada de la Gobernación; Sra. Julia Paredes, Miembro de FEDEBA; Sr. Carlos Torres, Delegado de los Barrios del Sur; Sr. Segundo Leica, Representante del Barrio El Recreo; Sr. Ricardo Álvarez, Vicepresidente del pleno del CCPDA; Sr.*





*Celso Ortiz, Ciudadano Yahaira; Sr. Luis Manzano, Miembro de los Barrios del Sur; Sr. Hugo Acosta, Representante de Santa Cruz; Sr. Ángel Toalombo, Representante del Barrio El Lucero; Ab. Jennifer Yanca, Asistente Concejal; Mayor Carlos Orbe Terán, ESFORSFT; Crnl. Daniel Guevara, Delegado de la Zona 3 Policía Nacional; Sr. Germán Guáitara, Representante de la Cdma. "Oscus" de la Cámara de Barrios; Sr. Eduardo Benítez, Representante de la Cdma. La Presidencial; Sr. Luis Montenegro, Delegado del IESS; Sra. Marina Cunachi, Secretaria UNOCANT; Sr. Juan Litardo, Representante de Jardín Ambateño; Sra. Sara Yumizaca, Asistente Concejal; Sr. Jorge Espín, Representante del Barrio El Recreo; Ing. Jaime Camana, Delegado del Barrio La Dolorosa; Sr. José Alberto Garcés Escobar; Miembro del Consejo Consultivo de Adultos Mayores del CCPDA; Sr. Víctor Frutos, Presidente Cdma. Oriente; Sr. Hernán Aúz, Representante del Colectivo Ambato Unido y Solidario; según Registro de Asistencia. Actúa como Secretaria, la Ing. Nancy Mullo, Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato.*

***Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social. Saluda a los presentes y da lectura al OF. DA-DC-24-0660 de delegación.***

***Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social. Saluda a los presentes en la Asamblea Cantonal, a nombre de la Ing. Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y solicita a Secretaría dar lectura de la convocatoria.***

***Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social. Da lectura a la convocatoria que se desprende el siguiente Orden del día:***

- 1. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta No. ACPCyCS-GADMA- SE-2024-01 (\*).*
- 2. Definición de prioridades de inversión 2025 considerando el límite presupuestario en función de los lineamientos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*

***Fecha:*** Miércoles, 18 de septiembre de 2024

***Hora:*** 15h00.

***Lugar:*** Sala Magna de Alcaldía – GADMA Sur

***Nota:*** Los documentos señalados con (\*) se encuentran cargados en el botón "Presupuesto Participativo 2025" de la página web institucional: [www.ambato.gob.ec](http://www.ambato.gob.ec)

***Lic. Héctor Pérez, Presidente de la Cdma. El Cóndor. Para efecto de instalar la sesión solicita se certifique cuantos Concejales están presentes en la Asamblea.***

***Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social. Solicita que desde Secretaría se certifique cuantos Concejales están presentes.***







**Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Señala que de acuerdo al registro se encuentran la Lic. Patricia Shaca, Concejal de Ambato; Ing. Rumiñahui Lligalo, Concejal de Ambato y Lic. Patricio Lozada, Concejal de Ambato y Delegado de la Señora Alcaldesa para presidir la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato.

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Solicita iniciar la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato.

**Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Con su venia Señor Presidente.

1. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta No. ACPCyCS-GADMA-SE-2024-01.

**Lic. Oscar Galarza, Representante ciudadano por el Eje Económico Productivo al Consejo de Planificación Participativa del GADMA.** Saluda a todos los presentes y con la felicidad de ver que hay muchos ciudadanos empoderados del presupuesto o de las obras prioritarias para la ciudad; porque en muchas ocasiones hemos estado pocas personas y luego la ciudadanía reclama que nunca se les invita, pero ahora está contento de ver el auditorio lleno, señala que en la sesión anterior presidió la Lic. Patricia Shaca, por otra parte mociona, que se apruebe el Acta anterior, sabe que muchos compañeros ciudadanos no están presentes, pero algunos si están presentes para proceder con la aprobación del Acta.

**Lic. Héctor Pérez, Presidente del Barrio El Cóndor;** pregunta, si realizaron los cambios solicitados en el Acta.

**Mgs. Carlos Torres, Presidente Barrios del Sur.** Solicita ser coherentes y leer el Acta anterior para marcar el rumbo y conocer de que se trata y que conste muy claro que la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 2.- Señala que todas las personas tienen que respetar esta normatividad porque en definitiva en medios dicen una cosa y cuando se trata de enfrentar, dicen otra cosa, hay que estar aquí para decirlas con claridad, manifestar que es necesario se lea el Acta, sepamos de qué se trata, está Asamblea tiene la posibilidad de resolver en un momento y debatir la no presencia de las autoridades que obligatoriamente deberán estar aquí porque esto no es juego, este es un proceso en donde la responsabilidad es de todo Ambato para poder salir adelante.

**Sr. Patricio Lozada, Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Señala que el Acta fue cargada a la página web institucional y ustedes podían descargarla.

**Lic. Oscar Galarza, Representante ciudadano por el Eje Económico Productivo al Consejo de Planificación Participativa del GADMA.** Por eso fue bien claro y se permitió decir si desean que se lea el Acta para poder aprobar, porque hay muchas





personas que no estuvieron en la sesión anterior, solicita que por secretaría dar lectura del Acta con su venía señor Presidente.

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Solicita que por Secretaría se de lectura al Acta.

**Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Inicia certificando la asistencia de las personas en la sesión anterior donde estuvieron 119 participantes que se realizó el 14 de agosto de 2024, en la que se trató el cálculo definitivo de ingresos como insumo para la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente.

**Lic. Oscar Galarza, Representante ciudadano por el Eje Económico Productivo al Consejo de Planificación Participativa del GADMA.** Una vez que se dio lectura del Acta mociona que se apruebe el Acta, por lo que pregunta si tiene el respaldo.

**Lic. Patricia Shaca – Concejal de Ambato.** Luego de haber escuchado a todas las personas que estuvieron asistentes, va a lanzar a moción que se apruebe el Acta y pregunta, si tiene el respaldo de los compañeros, da un resumen de lo que se suscitó en la sesión, la Dirección Financiera dio a conocer que el presupuesto para el año 2025 es de 126,000,000 dólares. Y también se nos informó que para las parroquias rurales es de 5,175,000 dólares asignados de manera equitativa, de hecho, el siguiente punto, me parece que es ya la priorización de estos recursos. Se permite apoyar la moción del compañero Óscar Galarza para que se pueda aprobar el Acta que está a disposición y a conocimiento de esta Asamblea Cantonal.

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Al existir el apoyo a la moción por todos los participantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, se emite la siguiente resolución por unanimidad:

**Aprobar el Acta No. ACPCyCS-GADMA-SE-2024-01, de la Sesión Extraordinaria de 2024 de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.**

**Lic. Oscar Galarza, Representante ciudadano por el Eje Económico Productivo al Consejo de Planificación Participativa del GADMA.** Antes de pasar al siguiente punto felicita la presencia de los señores Directores Departamentales, eso es la responsabilidad que están demostrando, por otra parte, señala que muchas veces han solicitado que los señores Concejales estén presentes.

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Vamos a dar paso al siguiente punto, Señorita Secretaria.





**Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.**  
*Con su venia Señor Presidente.*

*2. Definición de prioridades de inversión 2025 considerando el límite presupuestario en función de los lineamientos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** *Proceda a realizar las respectivas explicaciones desde la parte técnica.*

**Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.**  
*Con su venia Señor Presidente, procede a dar a conocer la presentación referente a la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social, dentro de este proceso y del Plan de trabajo de la Secretaría y dando cumplimiento a lo que señala la definición de prioridades de inversión 2025, considerando el límite presupuestario en función de los lineamientos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, de todas la instancias y asambleas de trabajo, se permite poner en conocimiento que hasta el momento sean realizado una Mesa de Trabajo de Participación Ciudadana y Control Social, Mesas de Trabajo en territorio en cada una de las parroquias urbanas, también se realizó una Mesa de Trabajo con los GAD's Parroquiales considerando la competencia del casco urbano de las parroquias rurales que se realizó el lunes 19 de agosto de 2024, se les entrego los lineamientos, para que nos permitan estructurar un mejor presupuesto participativo 2025, también señala que dentro de este plan de trabajo se realizó capacitaciones virtuales y en situ, Mesas de Trabajo que se realizaron el 20 de agosto de 2024, La Península con 47 participantes y 18 pedidos; Pishilata con 61 participantes y 78 pedidos; San Francisco con 26 participantes y 10 pedidos; el 21 de agosto de 2024; Huachi Chico con 30 participantes con 54 pedidos; Huachi Loreto con 20 participantes y 35 pedidos; Celiano Monge con 19 participantes y 46 pedidos; el 22 de agosto de 2024; Atocha Ficoa con 14 participantes y 24 pedidos; La Matriz con 23 participantes y 15 pedidos; La Merced con 19 participantes y 31 pedidos; el 23 de agosto de 2024, Mesas de trabajo con los Eje Desarrollo Humano, Eje Económico Productivo y Eje Ordenamiento Territorial con 38 participantes y 62 pedidos; el 03 de septiembre de 2024, mesa ampliada con los grupos de atención prioritaria con 32 participantes y 33 pedidos; pedidos ingresados con oficio 10 con 34 pedidos; da un total de una Asamblea Cantonal, 12 Mesas de trabajo con la participación total de 489 y 440 pedidos, cabe recalcar que los participantes fueron presidentes, la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social, realizó un levantamiento en territorio, para un levantamiento de actores con estructura organizativa y constantemente estamos actualizando la base de datos porque nunca se va a dejar de actualizar en la Secretaría de Participación Ciudadana, además, señala que en las Mesas de Trabajo se logró concientizar que el recurso es limitado y que es hora de ponernos a pensar en que barrios realmente no han recibido obra y por eso es importante priorizar.*

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** *Da paso a el área técnica de Planificación para la presentación.*







*Arq. Patricio Quezada, Director de Planificación. Con un saludo al Presidente de la Asamblea y a todos los participantes, señala que al generar un presupuesto participativo siempre genera más expectativas que lo que se pueda cumplir, sobre todo cuando los recursos económicos son limitados. La expectativa o esperanza de nuestra gente es que se atiendan las urgencias y la habilidad para balancear y saber qué determinar, qué obra se ejecutará. Y, por supuesto, es una teoría muy compleja desde 1988, cuando en Porto Alegre se comienza a generar esta dinámica de la participación ciudadana, ha ido evolucionando y, de hecho, el modelo de gestión de datos que lleva cerca de 20 años, es uno de los que mayor asentamiento en el territorio tiene y aún siendo tan efectivo creemos que todavía tenemos mucho que caminar y muchas cosas que corregir, todavía creemos que nos falta trabajar en estos próximos meses, sobre un reglamento que permita una distribución más equitativa que se pretende utilizar en los sectores más necesitados del cantón, por ejemplo, así como institución, nada más que es una teoría bastante compleja para la Dirección de Planificación y para la misma institución municipal, un gusto y un honor haber acompañado en todas y cada una de las Mesas que se ejecutaron y nos queda desde los dos lados, un equilibrio de sin sabores, cree que esa es la dinámica de transformación ciudadana y decíamos que ahí hace falta el reglamento que nos permita sí condicionar y tener la línea de acción con mayor claridad para definir los proyectos, la familia de hoy tiene básicamente la tarea de conocer las líneas de prioridades que se van a ejecutar durante el presupuesto 2025, y esta teoría entonces está marcada, sobre todo en algunas líneas concretas, los proyectos que se vayan a ejecutar en el año 2025, deben estar alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, no puede estar fuera de eso los proyectos 2025, tienen que estar alineados a lo que dice el COOTAD, entonces, con esas dos directrices que son básicas, resulta un ejercicio muy complejo, para desarrollar una priorización, sobre todo porque si revisamos los números de personas, líderes, presidentes y dirigentes de los diferentes barrios, se prioriza 440 requerimientos y para atender estos requerimientos necesitaríamos 10 años de presupuesto y claro, eso refleja que la necesidad de Ambato, es más grande que los recursos disponibles, el reto es ¿qué hacemos? y ¿qué dejamos de hacer?. Y nos apena decir porque se ha realizado una priorización bastante amplia, el primer parámetro que cogimos es los proyectos que tienen que enmarcarse en las competencias que define el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, competencias exclusivas del municipio. Y en el conjunto de no más de 10 artículos, especialmente la planificación, el tránsito, cree que en el artículo 55 debemos resaltar, el literal c) que habla de planificar, construir y mantener la vialidad urbana, en el literal g) dice planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud, educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley, entonces, tenemos dos tipos de competencias claramente definidas, pero básicamente en el ejercicio de la función municipal están dos, están alineadas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que hace aproximadamente 3 meses o 20 días de haber sido renovado y aprobado por el Concejo Municipal, en torno a los equipamientos que se puede resumir en una sola palabra, este artículo del COOTAD dice intervenir la creación y mejora de los equipamientos y espacios públicos de calidad y seguridad. El segundo en torno a la vialidad, articular el criterio cultural, mediante la implementación de un sistema vial jerarquizada integrado al área verde urbana que promueva la movilidad alternativa y la seguridad, en estos dos temas están los ejes y las alineaciones que deberíamos tener, nuestra participación en las Mesas de trabajo,*





ha sido para ubicar estos requerimientos, incluyendo cuáles deben ser los macro proyectos en los que se debe trabajar, esto ha sido nuestro aporte en las Mesas de Trabajo y que hoy lo volvemos a resaltar, la lista de priorización, entonces para construir el presupuesto es a partir de un banco de proyectos y está dividido en cuatro ámbitos, el primero los proyectos que salen en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, este instrumento que decimos está aprobado hace aproximadamente 3 meses, los proyectos salen, también de los planes parciales y urbanísticos, los planes especiales que se puedan desarrollar en la Municipalidad como segundo, en el ámbito de la participación ciudadana, tenemos dos ámbitos de los que salen proyectos, el uno priorización de los GAD's Parroquiales, en cada parroquia han realizado Asambleas, se ha elaborado un conjunto de proyectos y este día lunes fueron entregados en la Municipalidad al decidirlos los proyectos, la priorización de las asambleas parroquiales, hemos planteado es entrar a un proceso de revisión de la factibilidad, porque no todo lo que se escribe, a veces es viable, porque, además, se pone en los GAD'S Parroquiales Rurales un techo y se va asignando recursos y a veces los proyectos no cumplen con la expectativa del costo que se ha puesto, entonces, es un proceso, nos volvimos a juntar con la CONAGOPARE, se trazó una agenda en la que vamos a hacer primero una revisión técnica, luego un recorrido en territorio a fin de evitar lo que ha pasado en años anteriores, que es el demorar mucho en la ejecución de proyectos, esperamos que este presupuesto 2025, en el transcurso de este mismo año podamos tener una validación y una revisión más exacta de los proyectos que cumplan esos 3 términos que cumpla la viabilidad jurídica, técnica y que tengan los estudios que cumpla la viabilidad económica eso esperamos, estamos trabajando y el esfuerzo de este año desde la educación municipal nos va a permitir concretar con mayor rapidez los proyectos educándolos en temas de la gestión Municipal de los GAD's parroquiales, que es donde hemos tenido algunas dificultades, ve algunos amigos, presidentes de juntas que nos están acompañando y conocen de este proceso que hemos propuesto el presupuesto participativo, las peticiones ciudadanas que más se ha recibido en las diferentes Mesas de Trabajo y que hoy definimos los Ejes de prioridad, es un trabajo muy complejo en el que se tiene que comprometer un conjunto de técnico vamos a definir prioridades y hasta el 16 de octubre se dará a conocer las prioridades que hoy ustedes nos ayuden a confirmar o ratificar en este análisis técnico de la Dirección de Planificación que les presenta, procederemos para que el diseño tenga el estado ya concreto de proyectos, no le hemos puesto nombre de dónde, más bien en términos generales para la viabilidad hay 93 pedidos que representan al 21% de los pedidos generales; en equipamientos culturales, sociales y recreativos, es donde el mayor número de pedidos se ha concentrado, 145 proyectos, es decir, el 33% de los proyectos planteados por ustedes, por sus representantes en las Mesas de Trabajo es en torno a equipamientos sociales recreativos, esas dos primeras son quizás las que más corresponden a la entidad municipal, recordemos que el Consejo Provincial tiene de competencias igual que las Juntas Parroquiales y los pensamientos del Gobierno Nacional, pero no queríamos dejar de mencionar, otros pedidos que nos parecen interesantes la infraestructura eléctrica 9 pedidos, un 2% a EMAPA en todo lo que es infraestructura sanitaria, agua y alcantarillado, tenemos 16 pedidos que implica un 4%, a COMSECA con el tema de seguridad hay 40 pedidos, un 9%, en el tema de educación hay cuatro pedidos, el 1% en el tema de salud ha habido 14 pedidos, un 3%; en el tema de movilidad y tránsito, 24 pedidos que representa el 5%; manejo de desechos sólidos GIDSA, 6 pedidos que representa el 1%, Gestión Social y Cultural 57 pedidos que es el 13% y otros pedidos adicionales de diferente tipo y concretas que







son 32 pedidos hay un cuadro resumen representado en este pastel y ver cómo se concentra ha sido en conjunto de Actas de pedidos que se han llenado en cada una de las Mesas de Trabajo, este pastel nos permite concentrar básicamente los pedidos de la ciudadanía en el tema de equipamientos culturales, sociales y recreativos, esto básicamente que concentra casas comunales, parques, estadios, canchas y el tema de vialidad, también, le vamos a desagregar más adelante, entonces, coincidiendo con las competencias de la institución municipal, tenemos una gran cantidad de pedidos en estos dos ejes, equipamientos y vialidad, si le ponemos a este, como un eje exclusivo del Municipio y en función de las competencias, digamos que mayoritariamente equipamientos tiene el 61% y vialidad en un 39% y cree que este cuadro es clave, compañeros, amigos, señores Concejales porque aquí está, la directriz que tiene que conducir al ejercicio y la formulación del presupuesto 2025, se tiene que asignar al tema de vialidad y al tema equipamientos, tenemos básicamente todos los espacios sociales como casas comunales, pero también están los espacios deportivos, canchas, estadios, están los espacios culturales, los espacios recreativos como parques y la infraestructura de servicio es el conjunto que al menos de los proyectos que más ha solicitado la ciudadanía, tratamiento a las diferentes vías aquí está nada más que iniciado la caracterización de las vías, hay vías que conducen solamente a las viviendas, hay vías colectoras que relacionan una manzana con otra, las vías arteriales que conectan un sector con otro y las vías macro, que son las que unen, con una zona o una parroquia con otra en el cantón; la Municipalidad tiene como competencia la vialidad urbana, sea en las cabeceras rurales, las áreas urbanas, o sea, en el perímetro urbano del cantón de Ambato, sin embargo, excepcionalmente se podría buscar la posibilidad de hacer fuera de estas dos prioridades, algún otro proyecto solo en el sitio que es necesario, la firma de un convenio, cualquier proyecto en el área de salud, educación, seguridad, vivienda de interés social, vialidad rural e incluso si necesita la transferencia de competencias, del Gobierno Provincial y del Gobierno Nacional, el señor Presidente asignó, 300.000 dólares para ayuda a las unidades educativas y previo a cualquier inversión de esas, por ejemplo, necesitamos un convenio con el MINEDUC, pero necesita un convenio, para la inversión que se pensaría hacer en el 2025, en cualquiera de estas otras áreas necesita un convenio, finalmente, en la factibilidad de los proyectos se recoge básicamente, porque así es la voz y la decisión de las asambleas que se reflejan los datos estadísticos, quisiéramos decirles que buscaremos garantizar como lo que estamos haciendo con las Juntas Parroquiales ahora, vamos a realizar proyectos de acuerdo a la factibilidad y alineados al Plan de Desarrollo, tanto en los equipamientos y en la vialidad urbana que esta es una tarea bastante difícil, muy compleja y bastante larga con los técnicos en planificación, vamos a iniciar este proceso de validación de cada una de las ideas de proyectos y en donde se planteen, sean públicos, que el uso de suelo sea compatible, normalmente se suele querer aprovechar a lo máximo y a veces, sobre todo en aquellas franjas cercanas a cauces de ríos, veremos el área de influencia que pudiera tener el proyecto, a cuánta gente va a servir, se verá la norma urbanística, es decir, la posibilidad de emplazarle allí, con construcciones o sin construcciones, se desarrollará un primer análisis de estudios de prefactibilidad, estimaremos un presupuesto aproximado en base de ese primer estudio y finalmente este elemento de participación ciudadana, ratificaremos a través de la misma Asamblea de la proforma del anteproyecto de presupuesto, a través de una instancia de participación ciudadana que los proyectos que se pongan allí, tengan el aval de ustedes, no, se podrá atender a tantos porque el número de pedidos ha sido inmenso, 440 proyectos, pero si la Asamblea define, estos ejes de





prioridades que hoy les estamos presentando para el 16 de octubre del 2024, el anteproyecto de presupuesto, hasta aquí la presentación Señor Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, quedamos atentos de cualquier preocupación que haya.

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Da paso a las intervenciones en relación con el punto expuesto, me permito recalcar, que las intervenciones ciudadanas deben ser, únicamente al punto número dos del orden del día, es decir, a lo que se acaba de presentar.

**Mgs. Carlos Torres, Presidente de los Barrios del Sur.** Señala que está consciente que hay que aplaudir y felicitar el esfuerzo de este gran trabajo, necesariamente son ideas y es un anteproyecto del presupuesto, estamos aquí para priorizar fundamentalmente cuáles deben ser las obras y las acciones que se emprendan, quisiera abogar al señor arquitecto o a la persona que tenga la responsabilidad, le ilustre si es que en este presupuesto existe, por ejemplo, la asignación de dinero para arborizar el cantón Ambato, hoy estamos viviendo un problema de sequía fatal, en el futuro será peor, creo que lo bueno será adelantarnos, prevenir ese futuro desastroso para nuestros hijos y nuevas generaciones, considero que sí debería haber un rubro económico específicamente para arborizar el cantón Ambato, luego, en el aspecto educativo no hay que asustarse, es la obligación de las instituciones ayudar a mejorar la infraestructura educativa, tenemos que hacer lo posible para que aquello se dé, porque definitivamente si no tenemos, infraestructura educativa, no podemos definitivamente caminar hacia la construcción de un país totalmente diferente, dicen, por ejemplo, el equipamiento, la vialidad, etc., solamente se permite sugerir a la Señora Alcaldesa y a los Señores Concejales trabajar en equipo, visitar las ONGs, visitar las embajadas, los consulados para pedir ayuda y ese dinero perfectamente puede invertirse en salud, educación y en obras que necesita el cantón de Ambato y Tungurahua.

**Sr. Washington Núñez, Representante de Huachi Chico.** Con un saludo a los presentes señala que reside en la parroquia Huachi Chico y como estaba hablando el compañero de la naturaleza de que hay que arborizar la ciudad y para mejorar el clima, he palpado con el sector sur de Ambato, no hay espacios verdes, **necesitamos con urgencia un parque en la zona sur de Ambato**, porque esto ayudaría a la reforestación, y la gente de ese sector pueda recrearse, vivimos 30 años en el sector, sugeriría dentro de ese análisis que hizo el arquitecto, de los equipamientos que se toma en cuenta en este sector, un área verde para la zona sur de Ambato.

**Sr. Milton López, Presidente de Huachi Chico.** Con un saludo al Señor Concejal, Presidente de la Asamblea, es verdad, aquí hablaban, inclusive priorizar de lo que es la cultura social deportiva, me he preguntado cientos de veces, siendo Huachi Chico, la parroquia que más aporta al presupuesto municipal no tiene un parque, una de las partes más grande de la ciudad de Ambato, he puesto cinco documentos en el municipio, solicitando que se arregle el tema del Parque Central de Huachi Chico, predio que la administración anterior le dieron a la arquidiócesis, y ni eso no





han sido capaz de solucionar, tengo una contestación bien expuesta, con el documento que solicitó y que recién retiró la respuesta con relación al Parque de Huachi Chico, en el que mencionaba que se realice la legalidad y presente documentación, entonces, ha querido que en las prioridades que están hablando y una cosa importante, el casco central de Huachi Chico está destruido, las calles completamente destruido, solamente dos obras les pedimos, pero que se hagan.

**Sr. Mauro Real, Presidente de la Yahaira.** Señal que viene desde el barrio La Yahaira de la Parroquia La Matriz, en donde ya hemos tenido algunas intervenciones, ya ha conversado, el arquitecto Patricio Quezada, que justamente estuvo con nosotros en donde hay una piscina que está próxima a cumplir 100 años de vida, pero de estos 30 prácticamente ha pasado abandonada, esta piscina ha servido para dar, recreación a varias generaciones y no sólo del barrio, sino de la ciudad de Ambato, aquí llegaban el Ejército, los colegios y teníamos, esa función, la Municipalidad vio esto y en el año 2015, ya se hizo unos estudios y en el año 2016, se tiene ya el proyecto en el Departamento de Planificación, por lo tanto, nosotros pedimos dar paso a que podamos tener esta obra que va a ser en bien, no solo del barrio, sino de la ciudad de Ambato, señores del Municipio, nosotros pedimos que nos den esa apertura y que **terminemos con los 30 años de abandono de este bien patrimonial que es la piscina La Yahaira.**

**Sr. José López, Presidente del Barrio San Vicente de Pishilata.** Según el señor arquitecto me dice que están priorizando las obras porque prácticamente el presupuesto está muy bajo para hacer tantas obras que están solicitadas, señores Concejales, este presupuesto es para el año 2025, pero por boca de los Señores Concejales, que dicen que recién están utilizado un 28%, quisiera saber qué se está haciendo con esos recursos y por qué está tan retrasado las obras.

**Sra. Cristina Torres, Ciudadana de la Parroquia Atahualpa.** Con un saludo a todos señala es grato participar por primera vez en la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social en cuanto a toda la organización y planificación, pero, también nos es triste a la vez saber que como ciudadanos ambateños no exista presupuesto para las obras que nosotros estamos solicitando más de una y otra vez, como representante del área de Atahualpa, hemos solicitado la mayor parte de veces la rehabilitación de un centro escolar para los niños con discapacidad y para niños de inclusión social, hoy recibió la noticia que es negada, me duele muchísimo en el alma porque debemos empezar por el nivel de educación, entonces, retoma nuevamente la petición, que incluso se ha presentado con documentación, se ha presentado con fotografías en el cual solicita de la manera muy comedida a nuestra querida Alcaldesa y a las autoridades en general que se les tome en cuenta porque el cambio de nuestra ciudad y nuestro país va por el nivel de educación.

**Ing. Rumiñahui Lligalo, Concejal del Cantón Ambato.** Ya escuchamos cuáles son los lineamientos de la Administración Municipal, más bien una observación, yo creo que Ambato y Tungurahua se caracterizan por trabajar en mancomunidad y eso debemos continuar impulsando, en la Agenda Tungurahua se incluyen todos los Gobiernos Autónomos Parroquiales, Cantonales, Organizaciones Sociales, Cámaras y ahí se identifican varios programas y proyectos, creo que dejando de lado la política,







*debemos trabajar de manera técnica e impulsar estas decisiones, estos programas y proyectos, solicita de manera especial, se puede trabajar en convenios, pero todavía en este período no se ha visto un convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, pedimos de antemano como parte del sector rural necesitan bastante acciones por parte del Gobierno Provincial, pero lamentablemente ellos no tienen los suficientes recursos como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, por otra parte, rápidamente contestar al caballero, sí, ciertamente el presupuesto del año 2024, no se aprobó por este mismo hecho de que algunos compañeros están pidiendo que se incluya algunas obras y no se incluyeron, revisemos las ordenanzas aprobadas, ahí se determinan algunos programas y proyectos que tienen que impulsar cada una de las Direcciones, cada una de las Empresas, inclusive la Municipalidad, esos programas y proyectos deben incluirse, nuevamente estoy pidiendo que se incluyan esos programas y proyectos dentro del presupuesto 2025, no permitan que nuevamente se arriesgue a que no se apruebe el presupuesto 2025, estamos escuchando a la ciudadanía el requerimiento de incluir esos proyectos, ya no destruyamos las vías que está bien con el objetivo simplemente aparentar de que estamos haciendo obra o proyectos, necesitamos otras vías que están de tierra, esos que son competencias de la Municipalidad, señala que no se aprobó el presupuesto de 2024.*

***Sr. Jaime Camana, Vicepresidente del Barrio La Dolorosa.*** Con un saludo a la mesa directiva y a todos los participantes, señala que existe el anteproyecto del presupuesto, que lo está diciendo el Señor Concejal, con el debido respeto que se merecen este año está 126'000.000,00, el año anterior aprobaron en una misma Asamblea 145'000.000 no sabe qué está pasando. Por otra parte, señala que apoya, la moción del compañero **sobre la arborización** y me **atrevería a que se agregue en el presupuesto para recuperar los huertos ambateños e incentivar al agricultor**, porque razón se está poniendo impuestos a jardines que nos aferramos a la agricultura,

***Sr. José Garces, Red de Adultos Mayores.*** Con un saludo al señor presidente, compañeros de la mesa directiva, a los señores Concejales, por otra parte, señala que le da dolor ver cómo nuestra ciudad se está esfumando y que no hay atención porque no es competencia la educación, esto es una política mal dada de un gobierno nefasto, que destruyó la Municipalidad y no pueda apoyar a la educación y eso hizo que los presupuestos orientados de educación desaparezcan, no sé a dónde se fueron, dos cosas, señor Presidente, que hemos debatido largamente en las diferentes sesiones, estamos siempre financiando proyectos de cemento, **estamos dejando atrás parte de la vida, la una es la arborización que está sustentado en un proyecto presentado hace unos 2 años**, con el tema de forestación urbana, aquí mismo nos invitaron a participar de ese evento y se veía bonito en las fotos. **¿Cómo iba a quedar Ambato con la arborización?** Y el segundo dice acciones culturales y recreativas. **¿Dónde está el presupuesto para los adultos mayores? Para los niños, para los compañeros con discapacidad**, fue el mismo reclamo que hice la vez pasada, no lo veo reflejado por más que leo y releo, solamente estamos centrados de una ciudad de cemento, también tenemos seres humanos que hacemos el mejor esfuerzo para que la ciudad siga adelante, la agricultura que estamos trabajando contra viento y marea para dar de comer a la ciudad. Y no tenemos la reciprocidad de las autoridades del Ministerio, de





la Municipalidad y de los GAD's, cuando sacamos los productos a la venta están muy baratos y cuando vamos a comprar los insumos están super caros, habíamos dicho que **el proyecto de comercialización tiene que presentarse** y no lo veo por ningún lado para mejorar las condiciones de vida de nuestros campesinos, además, señala que no encuentra pedidos a favor de los grupos de atención prioritaria.

**Tnlg. Omar Altamirano, Presidente de FEDSOAM.** Es bueno estar con la vestidura de asambleísta porque se supone que es una Asamblea Cantonal, el ciudadano decide acá y toma las decisiones, es importante que quede bien claro, va a ser muy puntual en su exposición, hace muchos meses se comenzó a tratar el tema de la reforma o actualización del PUG's, uno de los temas que se trataron allí fue justamente la ampliación del suelo con categoría múltiple 3 que permite realizar todo tipo de actividades en ese suelo y donde lo colocaron en San Francisco de Huachi Grande, zona de tolerancia, cambiaron el tema de la zona de los dos lados del paso lateral para dejarlo todo al interior de San Francisco, pero bueno tomaron esa decisión, agradezco que esté el Ing. Rumiñahui Lligalo, Concejal de Ambato, con quien nosotros generamos un acercamiento para hablar al tema de la zona de múltiple 3, obviamente, no avanzó nada y se aprobó tal como fue propuesta de parte de la Municipalidad. ¿Cuál es ahorita la inquietud? es que dentro de la oferta de la Municipalidad para aprobar el múltiple 3 dentro del sector Huachi San Francisco, que es parte de la Federación de Barrios Sur Oriente de Ambato, el ofrecimiento fue **que se iba a ejecutar el plan parcial de remediación**, apenas se aprueba el PUG's. Entonces, ahora la pregunta, señor arquitecto ¿Cómo se va a considerar, también, la observación que se hizo al respecto, que tenemos desde el 18 de septiembre al 16 de octubre para depurar y definir la priorización que se me indique si se va a ejecutar este plan parcial que quedó determinado apenas o inmediatamente se apruebe el PUG'S, quisiera saber si está contemplado en el presupuesto porque, es necesario para el sector porque sí está siendo afectado directamente, que de alguna manera ya no ha podido responder y reclamar frente a las decisiones Municipales, pero sí podemos reclamar todos aquellos acuerdos que supuestamente sí van a cumplir y que es necesario que se siga, se vayan reflejando en el presupuesto.

**Lic. Héctor Pérez, Presidente del Barrio El Cóndor.** Señala que por primera vez una Asamblea inicia puntual, dice que es importante la presencia de la primera autoridad y especialmente en las Asambleas Cantonales porque las necesidades son urgentes de Ambato, habla de las parroquias Huachi Loreto, Celiano Monge, Pishilata y Huachi Chico, **cómo está el estudio de la consultoría de las avenidas 3 Carabelas y Luis Alberto Valencia**, que inicia en la avenida Bolivariana y termina en el Paso Lateral, una iniciativa que se propuso para que haya ingresos es el turismo o por servicios que brinde la ciudad de Ambato para que vengan turistas, había una propuesta **en el 2018 - 2020 del teleférico de Ambato**, que nacía en las faldas del Casigana y terminaba en Quingalo, no lo hemos visto, solicita que no se cambie las peticiones luego de que se apruebe el presupuesto participativo 2025, y no se eliminen de esta base de datos y eso no debe ser, eso debe permanecer por algo estamos priorizando las necesidades de los barrios y lo que dijo el Ing. Rumiñahui Lligalo, que se está haciendo obra como el recapeo de vías, arreglando bordillos, veredas, cambiando tubería, cuando la necesidad está en los sectores que han





*impulsado sus peticiones y que deben ser respetadas y en la próxima Asamblea se vea las prioridades de cada barrio, no lo destruyan, para poder nosotros tener esa satisfacción de decir que vamos a ser atendidos, porque ahora sí podemos decir esta es una verdadera Asamblea Cantonal, hemos estado permanentemente aquí presentes desde que se dio la participación ciudadana y para mí es la mejor Asamblea, porque hoy vemos autoridades y representantes de diversas instituciones y eso sí es plausible, solicita que para la próxima Asamblea veamos casi consolidados las peticiones de cada una de los barrios que hemos hecho durante este proceso.*

**Lic. Patricia Shaca, Concejala de Ambato.** *Llama la atención a la organización de esta Asamblea Cantonal porque veo las personas que están afuera tal vez no escucharán y sí quisiera que ellos estén atentos, también a las decisiones que se tomen, solicita que para la próxima Asamblea se pueda tomar decisiones y acciones para que todos puedan estar adentro de una sala y escuchar, obviamente los presidentes de los barrios de las comunidades, solicitan obras de cemento, pero sí también tenemos que priorizar las actividades, planes, programas y proyectos en beneficio de la sociedad civil y los grupos vulnerables, y así también la administración en esta planificación que se está realizando, las obras deben ser inclusivas, tenemos personas con silla de ruedas, tenemos personas con discapacidades y queremos que formen parte de esta planificación, el tema solicitado por el compañero es que los Concejales se unan y puedan activar el tema de Cooperación Internacional, este momento está presidiendo la Comisión de Turismo y Cooperación Internacional y están en tratamiento de la Ordenanza, para que el municipio tenga una normativa con la cual pueda realizar Cooperación Internacional, qué buscamos, financiamiento internacional reembolsable y no reembolsable y que puedan acceder a créditos a bajos costos de interés, creo que es importante porque la Municipalidad no debe enfocarse en buscar créditos solo a nivel nacional, porque los intereses son altos, en ese sentido, hemos hecho una visita a la ciudad de Cuenca y podemos ver el nivel de gestión porque realmente es impresionante, la Municipalidad de Ambato, conjuntamente con el equipo técnico preste ayuda a los GAD Parroquiales para que puedan generar proyectos y presentar a estos organismos internacionales. Por otra parte, señala que hace 3 semanas se aprobó la Ordenanza de Arbolado Urbano, en este proyecto de ordenanza manifestamos que se pueda arborizar Ambato y es verdad, la gente nos conoce como tierra de las flores y las frutas, entonces, eso es lo que nos solicitaron en el proyecto de ordenanza al momento de que se estaba realizando ya el debate con todos los aportes de los ciudadanos, señala que asistió a una delegación en el mes de agosto del año 2023, pudo ver la gestión que realizan en el hermano país, que es Colombia, ellos regalan una planta por el pago de las patentes y eso ya había solicitado que se pueda incluir, también aquí en la Municipalidad de Ambato. ¿Por qué?. Porque nuestro tema del sector urbano no tiene las plantas o flores en nuestros balcones. Eso también hubiera sido un poco para motivar la sostenibilidad de nuestra ciudad, un poco para mejorar el ambiente y el aire, por las diferentes contaminaciones, señala que están trabajando en beneficio de cada una de las parroquias rurales y urbanas.*







*Dr. Julio Rodríguez, Presidente de Bellavista 2. Lleva más de 7 años en este tipo de asambleas y hemos escuchado solamente peticiones, las autoridades siempre no tenemos plata algo parecido a nuestros hogares, pero entonces ¿Qué hay que hacer? ¿Qué deberíamos decirlo esta tarde, porque regresamos de aquí con nuestras peticiones y nos vamos a nuestro barrio a contar que no van a ejecutar la obra que solicitamos? Porque no hay dinero, **sugiere construir una ciudad moderna apostándole al turismo** a parte de la Quinta de Mera, Quinta de Juan Montalvo, sacarles provecho a otros lugares para el turismo y de allí recabar dinero, el cantón Baños nos está dando ejemplo, **solicita el adecentamiento del barrio San José de Bellavista 2.***

*Lic. Mercy Muñoz, Presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras Ocho de Marzo. Es importante estos temas de la participación ciudadana, siendo un derecho individual y colectivo, para nosotras las mujeres quienes tenemos una preocupación con la violencia que sufre Tungurahua siendo la segunda provincia en violencia del Ecuador y eso es lamentable, ahora estamos como primera provincia en tema de suicidios, entonces, la problemática para Ambato es complicada, pero también creo yo en la corresponsabilidad que tenemos como ciudadanos cuando hablamos de una ordenanza que se aprobó de arborización,  **Cree en los huertos urbanos que se debe fortalecer para que cada uno tengamos en nuestras casas, por otra parte, señala que la casa de acogida existe como centro asistencial, pero realmente esta debe ser una casa de acogida frente al alto índice de violencia intrafamiliar donde recurra el ciudadano que necesite y salga empoderados, el otro tema es el Centro Violeta, no solamente es un convenio que tiene la Municipalidad con el gobierno, entonces, que esta sea una prioridad, porque desde nuestro espacio ya lo hemos mencionado para calidad de vida, para estar tranquilos y tener salud mental, es importante que en esta Asamblea el requerimiento que se ha hecho.***

*Sr. Jaime Pacha, Presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua. Un ciudadano que quiere ver al cantón Ambato con mejores condiciones entre lo urbano y lo rural, viene del sector rural, está preocupado porque las parroquias rurales están quedando vacías por la migración y la Municipalidad debe buscar hacer algunas acciones para frenar este fenómeno, entiende que las competencias exclusivas de la Municipalidad no es la parte productiva, pero sí una de las funciones, **incentivar el emprendimiento local y a través de ello podemos ir generando acciones que vayan a frenar la migración** en nuestras comunidades y en todo el cantón, no únicamente en los sectores rurales.*

*Sra. Jenny Bautista, Gestora Cultural. Solicita poner énfasis en el tema cultural para que se pueda activar el tema turístico, solicita tomar en cuenta, que priorizar no solo es hacer obras de cemento, solicita que las calles y avenidas de la zona sur deben ser tomadas en cuenta para realizar ciclo paseos.*

*Sr. Patricio Lozada, Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social. Manifiesta que se dará el uso de la palabra a las personas que solicitaron, pero tiene que ser al punto que estamos tratando.*





**Ing. Nancy Mullo, Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social.** Señala que se realizó varias mesas de trabajo donde presentaron los requerimientos, y en esta Asamblea es para priorizar los requerimientos que ustedes presentaron.

**Sr. Ricardo Álvarez, Representante del Grupo de Atención Prioritaria,** Señala que en el artículo 249 del COOTAD, determina que al menos el 10 % de los ingresos no tributarios es para los grupos de atención prioritaria y es importante que se nos dé a conocer para donde se está yendo estos recursos.

**Sr. Darío Guerrero, Presidente de Huachi Grande,** Señala que en calidad de GAD Parroquial Rural ya realizó la priorización del Presupuesto Participativo y ya ha entregado al CONAGOPARE y actualmente se está revisando con el Departamento de Planificación, **solicita dotar de un parque** para beneficiar algunas parroquias del sur.

**Sr. Hernán Aúz, Presidente del Colectivo Ambato Unido y Solidario.** No sabe porque se viene nuevamente a solicitar las obras que ya se hizo en las mesas de trabajo, por otra parte, señala que quiere dejar constancia, que no están presentes todos los señores Concejales, además, sugiere crear proyectos para mejorar el turismo, repotenciar la **piscina de la Yahaira, solicita continuar con el proyecto de arbolado urbano**, la recuperación de los espacios verdes de Techo Propio y de la Cdma. El Buen Pastor.

**Sr. Ernesto Guzmán, Presidente de la Red de Plazas y Mercados.** Felicita por el trabajo desplegado por la Secretaría de Participación Ciudadana, agradece porque se va a dar atención a la Red de Plazas y Mercados en el presupuesto 2025, considerando la Plaza Primero de Mayo, Mercado Modelo, Mercado Central, Plaza Urbina, Centro Comercial Simón Bolívar y Mercado América, todos ellos necesitan la atención urgente, solicita control del informalismo, por otra parte, señala que la cadena TUTI está llegando no solo al casco central de la ciudad, sino también en la zona rural y estarán acabando con la vida útil de los mercados, solicita hacer una campaña de concientización para que no se compre en las calles y dejemos de ser cómodos como ciudadanos.

**Arq. Patricio Quezada, Director de Planificación.** Señor presidente con su permiso, intentará responder el conjunto de preocupaciones que plantearon, directamente que en estos momentos yo tengo bastante preocupación, porque ya no son 440 ya son 460 pedidos que han hecho, pero les vamos a ir dando respuesta, decíamos que a lo mejor no alcance el dinero, decirle compañero, no hemos dicho qué obras se va a hacer, el 16 de octubre de 2024, allí les vamos a dar a conocer las obras y valores a invertir, en el tema de Huachi Chico el parque no se puede ejecutar el requerimiento porque el predio es propiedad de la Curia, algo de viabilidad de Huachi Chico se podrá atender, la construcción del parque en el área sur de Ambato se ve interesante y ojalá se pueda avanzar con localizar y crear el proyecto pensando en unas 10 hectáreas y construir un macro parque, en el tema de la piscina de la Yahaira se está realizando la actualización de precios y no va a dejar de costar 2.000.0000 de dólares, lo que se buscaría es ir avanzando por etapas, señala que algunos procesos se han retrasado porque el SERCOP ha cambiado 3 veces los términos de referencia, en lo relacionado a la firma de convenio con el Gobierno Provincial existe la posibilidad de llegar a un





acuerdo, también se está trabajando en un convenio con el Ministerio de Educación y trabajar con acuerdos de convivencia y corresponsabilidad, señala que es de cumplimiento el Art. 249 del COOTAD, aquí establece el cumplimiento obligatorio para los grupos de atención prioritaria del 10% y para la Asamblea que se realizará el 16 de octubre de 2024, les vamos a poner en conocimiento donde se está invirtiendo ese valor, el Plan de Uso de Suelo, establece una categoría y es la múltiple 3 y esta es la zona de tolerancia, que ya fue ubicada y tiene que ser trabajada con la gente del territorio de Huachi San Francisco, tenemos 90 días después de la aprobación del PUGS para poder contratar la consultoría y tomar las mejores decisiones, otro tema es el de las Tres Carabelas, es un estudio que está en estos momentos en su etapa final, tiene un altísimo costo, solo la primera etapa de Tres Carabelas que está dividido en 3 fases, la primera etapa tiene un costo de 4.000.000 de dólares, este fue un proyecto priorizado el año anterior, se está esperando se nos entreguen el proyecto para proceder a contratar, finalmente, señor presidente, el tema de la cultura, la Directora Cecilia Chacón, tendrá que concurrir a la Asamblea y explicarnos dentro de su presupuesto cuál es la priorización y los diferentes temas, pero sobre todo los temas que pusieron en la Asamblea sobre cultura, hablemos sobre la gestión de recurso la Dirección de Cooperación Internacional, está realizando algunas gestiones y está trabajando al menos en 3 Ejes de la cooperación para macroyectos con la Cooperación Alemana, estamos trabajando en el tema de vehículos eléctricos y el tema de tránsito en la ciudad, Cooperación Francesa, estamos trabajando el tema red verde en la ciudad que no puede ser visto ya como el parquecito, sino tenemos que generar todo un ciclo, todo un anillo en la ciudad, sobre todo ahí se sentiría el proyecto de recuperación de las riberas del Río Ambato, ese es un estudio que ojalá en los próximos días tengamos un avance, finalmente, con la Cooperación Norteamericana USAID, está apoyando en procesos ya internos del municipio, todo esto se está trabajando con la Dirección de Cooperación Internacional, para conseguir proyectos y financiamiento.

**Dra. Silvia Toaza, Directora Financiera.** La pregunta, específica que hicieron es por qué se redujo el presupuesto, ya lo dijo el arquitecto, sin embargo, para corroborar más en este año y nosotros hemos sufrido el 15% de reducción de las transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas, son alrededor de 5.000.000 de dólares, entonces, nos ha obligado a ajustar nuestros presupuestos y dentro del monto que nosotros entregamos para este año no constan lo que posiblemente se incremente con recursos de préstamos, que de acuerdo a la obra que la Señora Alcaldesa y ustedes, tendríamos que conseguir en específico.

**Mgs. Carlos Torres, Presidente Barrios del Sur.** Señala que para aprobarse el presupuesto tiene que haber dinero exclusivo para contratos colectivos y por lo que se ve la situación es grave, por lo que, sugiere hacer gestión con ONG's, a través de la participación ciudadana vayamos fortaleciendo el vínculo de la entidad Municipal con el pueblo, eso es necesario, porque qué puede hacer una alcaldesa o un alcalde si no tiene la vinculación directa con la sociedad y lo importante es que estamos conociendo cuál es el pensar de la ciudadanía, solicita que los señores concejales que están presentes deben convocar a los otros también para que asistan, porque ellos también son responsables.







**Dra. Silvia Toaza, Directora Financiera.** Así mismo es, ustedes, son quien nos dicen lo que nosotros tenemos que recoger en todo lo que va a hacer el presupuesto 2025, hay que priorizar exclusivamente lo que son las competencias que tiene la institución, poniendo prioridades en lo que dice la sociedad y el colectivo humano, sin embargo, de ello también, es importante recordar nuevamente que estamos bajos de presupuesto, nosotros como municipio estamos aplicando estrategias para poder cobrar bien nuestros impuestos, nuestras tasas, por lo que solicitamos a la ciudadanía ambateña que también, sea recíproca y que recuerde que cualquier obra que nosotros hacemos como Municipio.

**Ing. Rodin Machado, Jefe de Desarrollo Social.** En las mesas realizadas se dio algunas respuestas en el tema social y hacían referencia a la obra de la casa de acogida y se ha estado trabajando en proyectos dentro de las mismas casas de acogida y con ello se está dando atención prioritaria, otro requerimiento es la casa de acogida para el adulto mayor, este requerimiento se está atendiendo con el centro integral del adulto mayor, contribuyendo en el desarrollo, bienestar y protección de los derechos de las personas adultas, expuestas a mendicidad, abandono, explotación, extravío o maltrato por parte de familiares o terceras personas a cuyo cargo se encuentran mediante atención integral de forma temporal, permanente y enfocados a la reinserción familiar, de igual manera el Centro Inclusivo de Discapacidades, El Peral, este centro inclusivo de discapacidades, está destinado a brindar servicios especializados a personas con discapacidad a través del desarrollo a sus capacidades y habilidades productivas inclusivas en las diferentes modalidades de atención dentro de la misma, también se está brindando capacitaciones para que tengan autosustentabilidad para que puedan trabajar, también se les ayuda dentro del fortalecimiento económico, se está brindando capacitaciones igual dentro de los centros asistenciales, reciben capacitaciones en la Escuela de Emprendimiento Municipal que está bajo la administración de la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Deportivo.

**Lic. Henry Díaz, Representante Ciudadano del Eje de Desarrollo Humano al Consejo de Planificación Participativa.** Que tan grande y provechoso hubiera sido la presencia de todos los Señores Concejales, en las mesas técnicas donde su conocimiento nos hubieran ilustrado a nosotros como poder generar estas necesidades de una forma más técnica, para cuando tengamos que llegar a la aprobación sea más mocionado, solicita que antes del 16 de octubre se dé a conocer como quedo priorizado las obras para estar de acuerdo con lo que vayan a decir en la Asamblea, solicita contribuir al cuidado de los páramos, al Cuerpo de Bomberos, a la Policía Nacional y al Ejército que nos están acompañando en el desfile del 12 de noviembre, por otra parte, señala que tomando en consideración lo expuesto este día, cómo van a seleccionar las prioridades, eleva a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día.

**Sr. Patricio Lozada, Concejel de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Pregunta a la Asamblea si existe el apoyo a la moción.





**Lic. Oscar Galarza, Representante Ciudadano por el Eje Económico Productivo al Consejo de Planificación Participativa del GADMA.** Apoya la moción de aprobar el segundo punto del orden del día, a más de ello cuenta con el respaldo de los miembros de la Asamblea.

La Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, resuelve:

*Definir las prioridades de inversión del año 2025, del GAD Municipalidad de Ambato considerando el límite presupuestario y en función de los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por unanimidad.*

**Sr. Patricio Lozada – Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.** Agradece la presencia de los asistentes y clausura la Asamblea siendo las diecisiete horas con treinta minutos del miércoles, dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro.

**Ing. Mg. Nancy Mullo**

Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA

**Sr. Patricio Lozada**

Concejal de Ambato y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA

<b>Elaborado por:</b>	Lic. Edith Gómez – Técnico de PCyCS	
<b>Revisado por:</b>	Lic. MSc. Wilson Quezada S. - Especialista de la SPCyCS	
<b>Aprobado por:</b>	Ing. Mg. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social	





GAD MUNICIPALIDAD  
DE AMBATO



GAD Municipalidad de Ambato

# Ambato

LA NUEVA HISTORIA

